

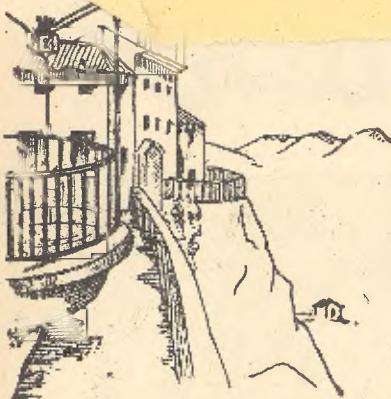
Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año IX

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 396



CRÍTICA Y COLABORACIÓN.

por Antonio Aguilera Aguilera

Et resurrexit tertia die, secundum Scripturas

Y la Iglesia se regocija en este día de la Resurrección del Señor y todo el pueblo católico muestra su alegría en distintas manifestaciones festivas, que en cada lugar revisten características diferentes.

En nuestro pueblo, el domingo de Resurrección y primer día de Pascua, tiene mas bien diremos tenía, unas características muy peculiares, que casi todas ellas se han perdido y este año lamentablemente de manera radical, pues hasta la procesión del Cristo Resucitado y de María Santísima de la Cabeza, han sido suprimidas, quitándole el esplendor que tenía la mañana del domingo de Pascua, en que se oían los primeros cohetes después de la Cuaresma y la música alegre que acompañaba a la procesión que este día se celebraba; y puesto que de ello nos queda el recuerdo de sus cultos, bueno sería volver la vista atrás y recordar las circunstancias de este día y en estos recuerdos traer datos que sería agradable conocer a los lectores, por que para muchos de ellos constituirían tal vez una enseñanza de parte de la historia de su pueblo, que aunque yo tenga voluntad, torpe de mí, no sabré nada más que darle unas pinceladas, que a lo sumo les proporcionen una especie de croquis o esquema, en vez de un lucido cuadro que admirar.

La Hermandad de la Virgen y del Santo Cristo Resucitado que celebra sus fiestas este día, radica en la Iglesia de la Virgen de la Cabeza, hoy en el centro de un populoso barrio, en la parte más alta de la Ciudad y antes extramuros de la Villa. Es la Iglesia más antigua de Priego, de indudable construcción románica y en el siglo XVIII fué restaurada pobemente: tiene una fábrica de 19 metros de largo por 13'60 metros de ancho, siendo por tanto muy poco alargada; reúne cinco altares, tres de ellos al frente y dos a los lados. En el retablo tiene un camarín en el cual está la Virgen de la Cabeza,

aún mérito artístico. En los dos altares de los laterales, en el derecho, hay un cuadro al óleo que representa a San Cayetano y en el izquierdo, otro de San Cristóbal, que son obras interesantes, enmarcadas en unas tallas de madera de relativo interés.

Esta Cofradía no está erigida canónicamente y en sus archivos solo se encuentran relaciones de cofrades y cuentas de su movimiento de fondos, siendo lamentable no encontrar ningún acta que haga referencia a su fundación.

La mayoría de sus cofrades son gente de campo y artesanos y el pago de sus cuotas lo hacían en especie, saliendo los cofrades encargados de la demanda al campo con sus borriquillos a recoger las dádivas de sus hermanos y que hacían especialmente en verano cuando estaban las eras funcionando y recogían trigo, el cual vendían, y con el producto costearan los gastos que originaban sus cuotas y procesiones y conservaban la Ermita.

En el año 1.727, debía estar la Hermandad en un apuro económico y pidieron permiso para celebrar festejos con que recaudar fondos y en el archivo municipal hay un oficio, que por lo curioso, transcribo a continuación: «A Pablo de la Cueva, Corregidor de la Villa de Priego. Habiendo pedido licencia el licenciado D. Francisco Sánchez de Montoro y demás hermanos de la Cofradía de María Santísima de la Cabeza de esa honorable Villa, le dé licencia y permiso para que en la Plaza de la Iglesia Mayor se haga un regocijo de toros, he concedido con instancia y te ordeno dás disposiciones convenientes para que se ejecuten en la misma conformidad que se hizo por la Cofradía de San Pedro y que se utilice la otra Cofradía del producto que quedare líquido para costear una poca de obra que necesita la Hermita y algún Hornamiento para el mayor culto de su Iglesia. Dios guarde a Vd. muchos años, a 16 días del mes de setiembre de 1727». No entiendo el lugar en que está fechada ni la firma.

El domingo de Pascua era el día del cumplimiento pascual de los cofrades

(Pasa a la pág. 6.º)



es imagen chiquita y «de vestir» resultando bonita, pero a mi juicio de poco valor artístico; a los lados en el retablo hay una imagen de San José, en un lado y en el otro, una de la Virgen del Rosario, y en lo alto, San Sebastián, todos ellos en madera tallada. En el altar de la derecha, está Santa Ana y en el de la izquierda, el Cristo Resucitado y San Joaquín; estas imágenes son en madera tallada también y los retablos de éstos tres altares tienen

Galería del Mueble

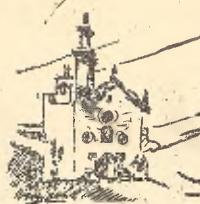
DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos
Recibidores y toda clase de muebles
auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS
Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325



VIDA de la CIUDAD

Delegación Sindical

El Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 4 de Abril del año en curso, publica la obligación de colocarlos en lugar visible LOS PADRONES DE AFILIACIÓN DE LOS SEGUROS SOCIALES, cuyo conocimiento a continuación transcribo:

«El Reglamento de 13 de Julio de 1.940, dispone en su artículo 53 que las Empresas están obligadas a colocar en lugar visible los padrones de afiliación en los Seguros Sociales y los boletines justificativos del pago de cuotas, para que los trabajadores puedan comprobar si su inscripción fué hecha en el momento debido y si las cuotas se satisfacen con regularidad. Del cumplimiento de esta obligación deben quedar exceptuadas las Empresas con Jurado por cuanto tal función de autovigilancia ha sido encomendada a estas instituciones Sindicales por su Reglamento en el artículo 55. Las Empresas con más de veinticinco trabajadores fijos podrán quedar exceptuadas de tal obligación previa solicitud de autorización de la Delegación de Trabajo que la concederá si el informe sindical es favorable, sustituyéndose, en tal caso, la obligación de exponer los documentos mencionados por la firma en los mismos de los Enlaces Sindicales, acreditativa de que se les ha facilitado la posibilidad de examinarlos.

Todas las Empresas con menos de veinticinco trabajadores fijos deberán colocar junto al Cuadro Horario en el tablón de anuncios del centro de trabajo los boletines de cotización modelo E-1 y la relación nominal de productores asegurados, modelo E-2. Estos tablones de anuncios deberán reunir las condiciones precisas para evitar que tales documentos puedan deteriorarse o sufrir extravío.

Los trabajadores deben comprobar en primer lugar si figuran o no afiliados o dados de alta en los Seguros Sociales y en caso negativo deben solicitar directamente, o por medio de su Enlace Sindical, a la Delegación o Agencia más inmediata del I. N. P. el alta correspondiente.

En segundo lugar los trabajadores deben comprobar en el modelo E-2 si se ha cotizado por el número de días realmente trabajados, ya que se viene observando (especialmente en las actividades de confección y Construcción) que en dicho documento se anotan menos días de los efectivamente se ha prestado servicio, hecho que constituye una defraudación no sólo a las instituciones de Seguridad Social sino también a los trabajadores, que deben ser los primeros interesados en defender sus posibles prestaciones y futuras pensiones. Se recuerda a estos que «es pública la acción para denunciar el incumplimiento de las Leyes protectoras del Trabajo, Seguros Sociales y Emigración» y que la Inspección de Trabajo guardará absoluta reserva sobre el ori-

La Sociedad al habla

Viajeros

Para asistir al bautizo de su sobrino ha estado en Priego el ilustre Abogado D. Victor Rubio Chávarri.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, cuarto fruto de su matrimonio, D.º Ana Yébenes Toro, esposa de nuestro querido amigo D. José Luis Rey López, Secretario Sindical Comercial.

Al neófito le será impuesto el nombre de Juan, y tanto el mismo como su madre, se encuentran en perfecto estado de salud.

Doña Carmen Serrano Ruiz, esposa de D. Juan Yébenes Toro, dió a luz una hermosa niña el pasado día 3, a la que se le impuso el nombre de María del Carmen.

También días pasados dió a luz una niña—segundo fruto de su matrimonio—Doña Encarnación Ruiz Serrano, esposa de nuestro buen amigo D. Rafael Carrillo Sánchez. A la recién nacida se bautizó con el nombre de Elena.

Matrícula de ingreso en el Instituto Laboral

Durante todo el mes de mayo queda abierto en el Instituto Laboral el plazo de matrícula de ingreso durante las horas de oficina, en el tablo de anuncios del centro están expuestas las condiciones necesarias para efectuar dicha matrícula.

Extraordinario de "El Sol de Antequera"

Nuestro querido colega «El Sol de Antequera», siguiendo su inveterada costumbre, ha publicado un número extraordinario con motivo de la Semana Santa.

Colaboraciones interesantes y muy cuidadas, en prosa y verso, y una serie de bellísimas fotografías, con las imágenes de la Pasión, son el núcleo que cuaja este príncipal número, cuya impresión es correcta, como tantas veces, en los acreditados Talleres «El Siglo XX».

Nuevamente enviamos una cordialísima felicitación a la mano maestra de su ilustre Director Don José Muñoz Burgos.

gen de las denuncias (Artículo 39 de su Reglamento) y se advierte a las Empresas obligadas a exponer los justificantes de afiliación y pago de cuotas que el incumplimiento de esta obligación, además de ser sancionado, constituirá presunción de defraudación en el caso de que consten en los mismos menos días de trabajo de los que comprenda el período de tiempo por el que se cotiza.

El Delegado de la O. Sindical,

José T. Caballero Álvarez



La Virgen del Buen Suceso

Con el mismo fervor que en años anteriores; con la misma fe en su poderosa intercesión, la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Buen Suceso, da fin hoy a sus cultos anuales, que han venido celebrándose a través de estos nueve días,

La culminación de todos los actos que se han organizado será hoy en la fervorosa comunión que tendrá lugar a las 9 de la mañana, oficiada la misa por el Padre Predicador.

A las 11 el último ejercicio de novena, la salve y la solemnisima función religiosa, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. Padre Enrique Arredondo S. J.

A las 7 de la tarde, saldrá nuestra Venerada Titular por calles y plazas de Priego, acompañada de la devoción de hermanos y devotos, a hombros de sus Horquilleros y con la bella presencia de sus Damas.

Una vez que haya entrado en el Templo, tendrá lugar en la Plaza de Calvo Sotelo, la tradicional y típica subasta al final de la cual se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Priego inicia sus tradicionales fiestas de mayo, que esperamos sean cada día superadas, para honra de sus Veneradas Imágenes, y honor y orgullo de todos los buenos prieguenses.

Pluviómetro

	Litros
Agua caída desde el 1.º octubre al 25 Marzo	792'72
Del 26 marzo al 28 abril	20'70
Total hasta el viernes	813'42

CERVEZA "EL AGUILA"

**Conferencia de Caballeros de
SAN VICENTE DE PAUL**

MOVIMIENTO DE FONDOS del mes de abril	
Saldo al 31 marzo 1.960 . . .	3575
INGRESOS	
Colectas	3.045'65
Donativo anónimo X	300'
	3.381'40

GASTOS	
Importe de los bonos	1.115'
Socorros anticipados	555'
Importe de 31 litros de leche para el enfermo José Mendo- za de la Vega	155'
Pago Farmacia	360'
Para el ropero	1.400'
	3.585'

RESUMEN	
Importan los gastos	3.585'
» » ingresos	3.381'40
Saldo el 30 de abril 1960 . .	203'60

Priego, 30 abril 1.960

El Tesorero,

Juan N. González Vilchesa

XANIA

Bar - Restaurante



Excelente Cocina

Esmerado Servicio

Calefacción Ideal

Grato Ambiente

Eso es XANIA

ESTAMPAS

Primera Comunión

LIBROS - ROSARIOS

Extenso surtido



Librería H. Rojas

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

SOLEMNE BAUTIZO



Foto Medina

En la tarde del pasado domingo, dia 24 de Abril, recibió solemnemente el santo sacramento del bautismo el primer hijo de los Sres de Matilla Serrano (D. Cristóbal).

La feliz ceremonia no pudo tener marco más adecuado, para congregara la familia e íntimos amigos, que el atractivo y bellísimo sitio de Las Angosturas; esa importante colonia textil de los Sres. de Matilla Pérez (D. Julio), abuelos del niño, donde casa, iglesia, jardines y aguas muestran el buen gusto y el cuidado de sus propietarios. Cuando en numerosos coches llegábamos los invitados al singular paraje pudimos contemplar la avidez de todos aquellos obreros y obreras, agrícolas y textiles, que se congregaban a lo largo de la carretera, para unirse a la alegría del momento, para disfrutar del acto en que el bisnieto del fundador de la colonia iba a recibir su mismo nombre, como continuador de toda aquella importante empresa, en la propia Iglesia de San Cristóbal.

El instante en que descendía del coche el neófito, en brazos de su madre D.ª Maruja Rubio-Chávarri y Alcalá-Zamora, mientras repicaba alegremente al vuelo la campana de la torre, fué de singular emoción para todos. El niño, que se portó a lo largo de toda la tarde como un verdadero hombrecito, sin llorar ni dar muestras de desagrado, si no al contrario teniendo siempre el encanto de bella sonrisa para quien lo contemplaba, penetró en el templo, repleto de invitados, por el pasillo central en brazos de sus padrinos-abuelos D. José Tomás Rubio Chávarri, nuestro ilustre paisano venido expresamente para la ceremonia, y D.ª Rosa Serrano Carrillo de Matilla, seguidos del abuelo paterno D. Julio Matilla Pérez.

Seguidamente comenzó la ceremonia

nia solemne oficiada por nuestro querido y venerable Arcipreste Rvdo. señor D. Rafael Madueño Canales, asistido de los Presbíteros y Coadjutores de la Asunción Rvdos. Sres. D. Angel Carrillo Trucio y D. Francisco Flores Callava, vertiendo el oficiante las regeneradoras aguas del Jordán sobre la cabecera del nuevo cristiano al que impuso el nombre de Cristóbal.

En las gradas del altar el Sr. Arcipreste entonó una Salve a la Santísima Virgen que fué cantada por la numerosa concurrencia que llenaba no sólo la Iglesia, si no también la explanada de la calle.

Por último el Rvdo. Sr. D. Luis Chumillas Ruiz, Profesor de Filosofía del Seminario Conciliar de San Pelagio, de Córdoba, expresamente invitado para el acto, celebró la Santa Misa. Al término del Evangelio pronunció una bella y hermosa plática que gustó mucho a los numerosos asistentes. Con palabra reposada, fácil, sentida, y a veces elocuente, el Sr. Chumillas Ruiz supo cantar las grandes del sacramento del bautismo «por el que—dijo—alcanzamos el honorísimo título de hijos de Dios». «Hoy con los honores de la misa todo es blanco y alegre: la inocencia del nuevo cristiano, su traje blanco, las manos blancas del sacerdote que va a consagrarnos, los ornamentos blancos, las flores blancas en el altar y por si fuera poco estamos celebrando el domingo in albis».

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, y después de repartir el padrino las clásicas monedillas, se organizó el regreso a Priego hasta el domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde se sirvió una rica merienda-cena, prolongándose la alegre sobremesa hasta bien entrada la noche.

Un invitado

PERSIANAS

DE TODAS CLASES

Representante: Pablo Caballero Alvarez

Precios de venta al público de las Carnes, que regirán en el Mercado de Abastos, durante el mes de Mayo de 1.960, con indicación de los puestos donde habrán de expenderse

TERNERA.—Puesto número 4

Solomillo y riñones	70 pts. kilo	Antebrazos y jarretes	56 pts. kilo
Lomo, muslo, pierna y espalda	65 " "	Pescuezo y falda	40 " "
Morrillo y brazos	56 " "	Residuos de despiece	40 " "

VACUNO MENOR, hasta 4 años.—Puestos 9 y 10

Solomillo y riñones	64 pts. kilo	Antebrazos y jarretes	56 pts. kilo
Lomo, muslo, pierna y espalda	63 " "	Pescuezo, falda y resi- duos de despiece	38 " "
Morrillo y brazos	56 " "		

VACUNO MAYOR.—Puestos 9 y 10

Solomillo y riñones	64 pts. kilo	Antebrazos y jarretes	52 pts. kilo
Lomo, muslo, pierna y espalda	60 " "	Pescuezo, falda y resi- duos de despiece	34 " "
Morrillo y brazos	52 " "		

LANAR y CABRIO MAYOR.—Puestos 3 y 12

Carne en limpio de lomo descargado y pierna	40 pts. kilo	Asadura y paletilla	24 pts. kilo
Chuleta y pierna	28 " "	Pescuezo, falda y costillas	16 " "

CORDERO LECHAL.—Puestos 14, 17 y 18

Chuleta limpia de cebolla y espinazo	46 pts. kilo	Pierna al corte	40 pts. kilo
Lomo descargado en las mismas condiciones	46 " "	Paletilla	28 " "
Pierna limpia de hueso	44 " "	Asadura, pescuezo, falda y costillas	24 " "

CERDA.—Puestos 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13 y 17

Lomo en cinta	60 pts. kilo	Tocino, piés y manteca	20 pts. kilo
Id. con cabezada	58 " "	Espinazo	12 " "
Magro	56 " "	Testuzo	24 " "
Asadura	36 " "	Riñones	56 " "
Costillas	30 " "	Panceta	30 " "

AVE

Pechuga y muslo	60 pts. kilo	Sin cabezada	34 pts. kilo
Caparazón, alilla, etc.	52 " "	Con cabezada	32 " "

CHIVO

Priego de Córdoba, 30 de Abril de 1.960.

En Invierno y en Verano

COLÓN

¡ES LO MAS SANO!

**HISPANO OLIVETTI — CONTABILIDAD
MECANOGRAFIA:**

Avelino Siller

Excelentísimo Ayuntamiento

Comisión de Ferias y Fiestas

**Concurso para la reproducción
de Carteles de Feria**

La Comisión de Ferias y Fiestas de este Excmo. Ayuntamiento, convoca a representantes de las casas reproducadoras de carteles en litografía para la edición de carteles y programas de mano anunciadores de la Real Feria de Septiembre, con arreglo a las siguientes normas:

1.^a—Concursos que se convocan: Dos: Uno para la reproducción del cartel en tamaño natural de sesenta y ocho por noventa y ocho centímetros (68x98) en tirada de doscientos, y otro para la reproducción de este mismo cartel u otro en programa de mano con cuatro páginas, tamaño cuartilla, reproducido en la primera con una edición de dos mil.

2.^a—Las proposiciones independientes en cada concurso, se presentarán en sobres cerrados y lacrados, antes de las doce horas del día 25 de mayo del presente año. A referida hora se procederá a la apertura de pliegos en presencia de los interesados, adjudicándose el concurso al mejor postor, que además ha de cumplir las condiciones que a continuación se especifican.

3.^a—El representante retirará y enviará por su cuenta el cartel original a la casa adjudicataria de este concurso, y se compromete a entregar las reproducciones tanto de los carteles murales como los de mano, para el día quince de julio del presente año, siendo de cuenta de la casa los gastos que se originen para el envío, recepción y demás, para que el Excmo. Ayuntamiento tenga en su poder en la fecha indicada, el encargo de carteles y programas.

4.^a—A la entrega de carteles y programas, se hará la correspondiente factura, y a treinta días fecha de la misma, el Excmo. Ayuntamiento abonará la letra importe de la misma.

5.^a—El hecho de tomar parte en este concurso, significa la aceptación plena de estas bases y el cumplimiento de las mismas, por ambas partes, levantándose la correspondiente acta de adjudicación y compromiso, en el día indicado 25 de mayo, en que se hará la correspondiente adjudicación.

Cualquier aclaración a estas bases se hará en la Secretaría Particular de esta Alcaldía.

Priego, a 28 de Abril de 1.960.

El Alcalde

Manuel Gámiz Luque

César Díaz

**ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos**

Hotel Céntrico

Torrejón, 7 - Teléfono, 210

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

Enlace López Castro-Palomeque Aguilera



Fotos Calvo

El pasado día 19 en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción se celebró el enlace matrimonial de la Sra. Elvira Palomeque Aguilera con don Tomás López Castro. La ceremonia fué oficiada por el Sr. Arcipreste de Villacalderas D. Jesús Do Campos.

Fueron padrinos los padres de la novia D. Juan Palomeque Ramírez y D.ª Elvira Aguilera de Palomeque.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio D. José María Molina Reyes, D. Rafael Garzón Garrido-Es-

piga, D. Juan Jorcano Barea, D. José Manuel Cazas López, D. Francisco Javier Vázquez Vélez, D. Bernardo Padró Bernat, D. Alberto Leonard Casanellas, y D. Ernesto López Marante.

Por parte de la novia D. Antonio Aguilera Aguilera, D. Miguel Aguilera Aguilera, D. Antonio Calvo Lozano, D. Rafael Ramírez Pazo, D. Nicolás Alférez Lozano, y D. Pedro Candil Jiménez.

La Iglesia tué bellamente arreglada por la casa Santa Marta de Córdoba.

Después de la ceremonia los novios e invitados pasaron al Casino de Priego donde fueron obsequiados por los padres de la novia sirviéndoles una cena, la cual fué preparada y servida espléndidamente por la casa «Frasquita» de esta localidad.

Los novios marcharon para visitar distintas capitales de España y el extranjero, cuyo viaje tuvieron que suspender, a causa de la muerte de doña Inés de Castro Viuda de López Valeira, madre del novio.

Don Mariano Villén Roldán, Juez Municipal de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

En mérito de lo acordado en el juicio civil de cognición núm. 11 del año 1.958, promovido a instancia del Procurador de los Tribunales D. Antonio Serrano Villuendas, en nombre y representación de D. Carlos Castilla del Pino, contra D. Juan Ayala Roldán, hoy sus herederos, por el presente edicto se sacan a subasta pública por término de VEINTE DIAS la finca urbana siguiente: «Una casa de dos pisos, con dos patios y un colgadizo central, marcada con el núm. 45 radicante en el Cerrillo de las Piedras Preciosas o Cuesta del Salado, ensanches de esta ciudad, que ocupa una extensión superficial de ciento ocho metros cuadrados, y linda por la derecha entrando con casa y patio de Juan Gutiérrez, por la izquierda con casa y patio de Matías López Cazorla y por la espalda, con tierras de Eduardo Baena García, propria de D. Juan Ayala Roldán, e inscrita a nombre de dicho señor en el libro 342 de Priego, folio 162, finca número 19.866 inscripción primera. Aparece gravada con una anotación de embargo Letra b) sobre reclamación de cuatro mil pesetas, a favor de D. Carlos Castilla del Pino, ordenada por este Juzgado y a que se contrae el procedimiento civil a que en principio se ha hecho mérito.

Dicha finca ha sido valorada en la suma de dieciocho mil quinientas pesetas, por cuya cantidad se pone en venta, señalándose para la subasta el día TREINTA DE MAYO PROXIMO A SUS DOCE HORAS en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal; advirtiéndose que no se admitirá postura.

alguna, que no cubra las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado o Establecimiento Bancario el DÍZ POR CIENTO EFECTIVO DEL VALOR DE LOS BIENES, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Así mismo se hace saber que dicha adjudicación podrá llevarse a cabo en calidad de cederla a un tercero; que los títulos presentados y que se encuentran en esta Secretaría, a disposición de quien quiera examinarlos, han sido tenidos como bastantes por la parte actora, por lo que se previene que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Priego de Córdoba a nueve de Abril de mil novecientos sesenta,

M. Villén Roldán

El Secretario,

Julián Garrido Hermoso

¡Ocasión!

VENDENSE

Sillas de ana

NUEVAS a 35 pts.

USADAS a 25 pts.

Razón:

San Marcos, 5

CABRA (Córdoba)

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Calvo

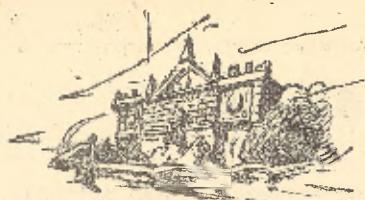
Doctor JOSÉ GIEB BENDALA
GINECÓLOGO

(Especialista en enfermedades de la mujer)

Pasa consulta todos los JUEVES

de 9 a 11 de la mañana, en la calle

Conde Superunda, 1



Adarve

PERFILES DE HISPANIDAD

CONOZCAMOS A CUBA

IV

Una de las manifestaciones reveladoras del carácter de un pueblo es su música. Y así vemos, en las distintas épocas de la historia cubana, que trata el músico criollo, con los medios de la inventiva propia, de fundar una música entrañablemente popular, de ritmos y estilos inconfundibles, divorciada de los géneros norteamericanos o europeos.

Cuando a fines del siglo XVIII, el teatro habanero «El Coliseo», que era una continuación del teatro de «Los Caños del Peral de Madrid», cansado de representar constantemente las españolas «Tonadillas Escénicas», de Blas de Laserna y otros, no tardaron mucho los músicos y escritores isleños de transformar esas operetas bufas en algo típicamente criollo, producto de la imaginación de Cuba, como también aconteció con los sainetes de Ramón de la Cruz y más tarde con el baile de la Contradanza, que al cubanizarse se convirtió en la famosa Habanera. El Danzón es otro producto parecido, que co-

menzó a bailarse en 1.877. Y cuando invadió a Cuba la arrolladora moda del Jazz, se intentó contrarrestarla sin éxito manifiesto. No así con el Son, dueño absoluto en el año 1.925, del que se logró vencerlo con una valoración estética de lo afro-cubano, ayudado con los ritmos del bolero y la habanera, privando hoy día ese conjunto de música en el pueblo isleño.

«La comparsa del farol (bamba uenibamba, bó) pasan tocando el tambor. ¡Los diablillos de la sangre se encienden en ron y sol!»

Y existen músicos tan famosos como Beny Moré, que es un fenómeno de popularidad y sentido musical; Carlos Puebla, en su conducta de convertir a la música en un quehacer social; «Chori», mezcla de «clown» y músico genial; Ingacio Piñeiro, ejemplo de modestia y de gloria, y Rolando Laserie, el más reciente descubrimiento, etc.

José Salaberría

RINCÓN POÉTICO

ORACION

A LA VIRGEN DEL BUEN SUCESO

Buen Suceso,
en los mares y en el aire
y en el suelo;
al amigo que traiciona
y al enemigo que mata,
a quien prepara en su pecho
trojes para la cizaña
y al que ama,
Buen Suceso;
a quien siembra la semilla
blanca de amor en almas,
a quien castillos levanta
con las hebras de los sueños,
Buen Suceso;
al que bebe con sus lágrimas

mares de penas amargas,
al que sufre, al que trabaja.
a quien te puso en las manos
su esperanza;
para el malo y para el bueno,
para el joven, para el viejo,
Buen Suceso;
el Buen Suceso del Niño
que estás meciendo en tus brazos:
Que El haga los pechos cuna
y al mundo templo y Sagrario.
Señora, atiende mi ruego,
Reina de tierra y cielo:
Para todos, Virgen guapa,
para todos Buen Suceso.

Manuel Mendoza

TRACTORES Y CAMIONES
ESPAÑOLES, DIESEL

EBRO

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

GARVE, S. L. Teléfono, 141
LUGENIA

Sub-Agencia en Priego:

Domingo Barba Jiménez

Crítica y Colaboración...

(Viene de la pág. 1.º)

y era numerosísima la asistencia de ellos a la procesión y misa que a la entrada se celebraba, en la cual comulgaban. La procesión era alegre y muy vistosa, pues todas las casas del recorrido engalanaban sus rejas y balcones con las colchas y macetas más bonitas que tenían; el acompañamiento era muy lucido y multicolor, pues las cortijeras venían con sus vestidos más vistosos y de colores más valientes y sus cabezas muy peinadas y brillantes con la zarcaina y ellos con sus sombreros de ala ancha y las acompañaban cogidas de la mano y alumbrando casi todos ellos. En la procesión ade más del Cristo Resucitado y la Virgen de la Cabeza, iban las banderas de la cofradía, celestes y blancas muy grandes que lucían mucho en la calle y al entrar la procesión, en la puerta de la Iglesia, se tremolaban alegremente por los abanderados, habiendo algunos de ellos verdaderos virtuosos en la materia por que le hacían un revoleo verdaderamente artístico. A continuación y en la Ermita se celebraba la Santa Misa y en ella comulgaban los cofrades. La Banda de Música acompañaba a esta procesión, tocando las marchas más alegres de su repertorio.

Por la tarde y esto durante tres días consecutivos, el pueblo entero se trasladaba a la Hoya a merendar, a comer lechugas y allí se llevaba la merienda y se compraban en los propios huertos lechugas que los hortelanos sembraban para que en esa época estuvieran en sazón y los vendían todas. Iba la música y había infinidad de puestos de vino, garbanzos y avellanas y de «bollitos de garbanzos» que hacían la delicia de los chicos y el regocijo de los mayores. Tal vez por esta costumbre de comer las lechugas en estos días se la llamara en Priego a esta Pascua, «la Pascua de Cogollares».

A. A. A.